



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Salamanca, Guanajuato 10 de agosto del 2020

Asunto: se atiende

C. HECTOR RUIZ.
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **01524220**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

“en base a la respuesta de folio 01448520, quiero saber quien toma la decisión en el caso de los despidos injustificados.”

RESPUESTA:

Manifiesto al respecto que el Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., establece en su Artículo 8:

Los miembros del Consejo Directivo nombrarán, removerán y fijarán el sueldo, al Gerente General y personal administrativo del Organismo.

Dicho órgano de gobierno en la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del CMAPAS emitió el acuerdo que a la letra dice: Se aprueba por mayoría de 05 (CINCO) votos a favor, 03 (TRES) en contra y 01(UNO) abstención, con fundamento en el artículo 11 Fracción XIII del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.; se aprueba otorgar los siguientes poderes:

I. Al C.P. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Directivo:


e) Un poder para nombrar y **remover** al Personal administrativo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Coordinación de Recursos Humanos del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
“CMAPAS Agua y Vida Para Todas”


LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. c. p.